



mez y medio, llevada a cabo por uno de esos mismos empleados, y como también cosas bastante graves, las dejaba sobre la mesa por ocho días, para que esos señores se fuesen los examinen y podamos discutirlos despues con calma, y veremos, si aun hay valor para sostener lo dicho.

El Sr. Serra pide a la alcaldia que se sea el modo de quitar un hierro que esta en la Carretera Real, y que puede perjudicar a algun vecino o transeunte. La Presidencia le contestó que se atenderia su ruego.

Fno habiendo otros asuntos de que ocuparse, se levantó la sesion a las once y media, firmando la presente acta todos los señores asistentes de que yo Secretario interior, certifico.

Demunigo Caras.

Andrés Civret

Jaime Vidal

Joaquin Ferrer

Antonio Martorell

Miguel Fisa

Juan Albert

Juan Jover

Sesion ordinaria de 22 de Diciembre de 1909.

En el pueblo de Premiá de Mar el dia veinte y dos de Diciembre de mil novecientos nueve, reunidos en el Ayuntamiento, salon de sesiones los señores Concejales



D. Domingo Casas les anotados al margen, al objeto  
" Antonio Murta de celebrar sesion ordinaria y si-  
ros  
" Joaquin Yerra endo la hora reglamentaria, se abrió  
" Jaime Vidal esta con la lectura de la anterior que  
" Miguel Liza fue aprobada.  
" Juan Albert  
" Andres Ciuret.

Se dió cuenta de una factura de D. Francisco Caubi, importe de veinte y siete pesetas, otra de D. F. Atrian, farmacéutico, importe, 2.0'50 y otra de 7'40 de un ingreso, que fueron aprobadas.

Asi mismo se dió cuenta de otra cuenta de veinte y cinco pesetas del patron de barca José Liza, por los trabajos de ir a buscar al demerario en la semana trágica. Al propio tiempo se aprobó lo consignado en presupuesto a favor de Juan Botey de treinta pesetas por la casa albergue para pobres transeuntes.

Se manifestó por la Presidencia que habia terminado el plazo señalado para presentar instancias obstando a la plaza de Secretario, y que por tanto ordenaba se diese cuenta de las presentadas, como así se hizo. En vista de ello indicó que con arreglo a lo que dispone el Reglamento de Secretarios, se convocaria a sesion extraordinaria para designar el que haya de ser.

Terminado el despacho del día, el Sr. Presidente invitó a los Consejales para que manifestasen si tenian alguna moción que presentar.





El Sr. Vidal pidió la palabra y dijo que había pensado adquirir Latas sobre las cien pesetas que el señor Alcalde había dicho en otra sesión que se habían entregado á un preso, y que no era así; al propio tiempo había impugnado lo referente á la recaudación hecha por el que cobraba el consumo, y resulta que no hay la diferencia que se había dicho, y que creía que debía haber sido llamado antes para aclararlo, en vez de decirlo en plena sesión.

Le contestó la Presidencia que había sabido confusión en lo de las cien pesetas, pero que desde luego habían sido entregadas al Estiguet Carrera. Referente á lo del Recaudador del consumo, como que se había defendido con tanto empeño, es por lo que había dado cuenta en sesión, para que de todos los actos se entere el público.

El mismo señor Vidal, pide á la Presidencia, si sabe que en el pueblo hay bastantes casos de tífus, pues él sabe de más de dos, así como también se había dicho de un caso de viruela pero que este no podía afirmarlo. El señor Presidente le contestó que lo ignoraba; pero que tomaría las medidas necesarias para saber lo que había de cierto y obrar en consecuencia. También dijo el Sr. Vidal, que algunos panaderos se habían pedido que cuando cobrasen el completo de los bonos de pan, se le



dieron explicaciones, de que como se habian invertido 200 pesetas en atenciones del municipio, se abran de sacar de caja para dicho pago, y que los bonos estaban guardados en forma que no se perdieran.

Por ultimo el mismo señor Vidal pidió que se procure que no queden las aguas embazadas en la playa, pues se corrompen y pueden ser motivo no sivo para la salud publica. La Presidencia le contestó que ya habia tomado alguna medida para evitarlo.

Y no habiendo nada mas de que ocuparse, se levantó la sesion firmando la presente acta todos los señores Consejales asistentes, de que certifico.

Domingo Casas. Antonio Agustinos

Joaquín Serra Jaime Vidal

Juan Albert Miguel Piza

Juan Ferrer

Sesion ordinaria - En el pueblo de Premiá de Mar a veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos y nueve. Reunidos en la Sala Capitular del

D. Domingo Casas. Apuntamiento los señores Consejales aso-  
" Antonio Agustinos tados al margen al objeto de celebrar sesi-  
" Joaquín Serra on ordinaria y siendo la hora reglamen-  
" Juan Albert